

Servicios de Telefonía Fija

Servicios de Telefonía Fija

Telefonía Fija Alámbrica

1. [Indicadores del Servicio de Telefonía Fija Alámbrica](#)
2. [Telefonía Alámbrica : Tarifas Establecidas](#)
 - 2.1 [Telefónica del Perú](#)
 - 2.2 [América Móvil](#)
3. [Telefonía Alámbrica : Tarifas Promocionales](#)
 - 3.1 [Telefónica del Perú](#)

Servicios de Telefonía Fija

Telefonía Fija Inalámbrica

4. [Indicadores del Servicio de Telefonía Fija Inalámbrica](#)

5. [Telefonía Fija Inalámbrica: Planes](#)

5.1 [Telefónica Móviles](#)

5.2 [Americatel](#)

5.3 [América Móvil](#)

6. [Telefonía Fija Inalámbrica: Equipos](#)

6.1 [Costos de Instalación, Activación y Programación](#)

Telefonía Fija Voz IP

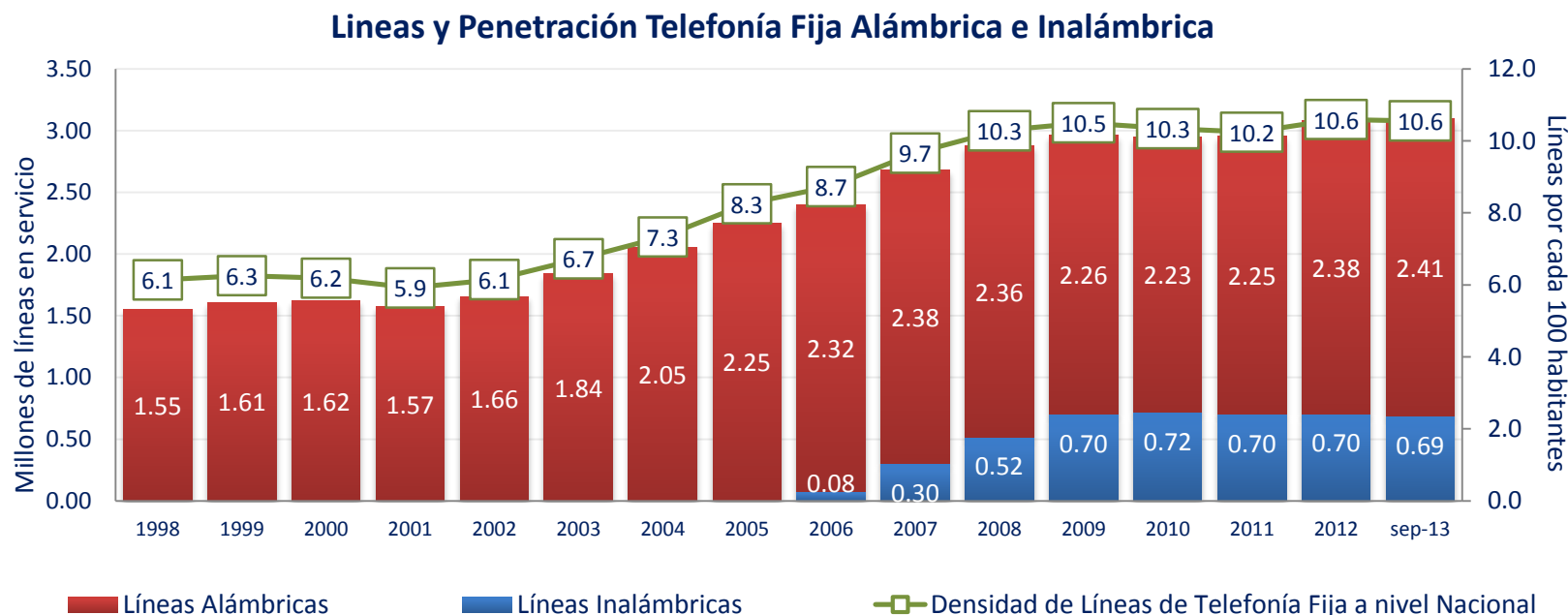
7. [Telefonía Fija Voz IP: Planes](#)

7.1 [Amitel](#)

7.2 [Convergia](#)

1. Indicadores del Servicio de Telefonía Fija Alámbrica

- ❖ De un total de 3.095 millones de líneas fijas de abonado en servicio a septiembre de 2013, las líneas de telefonía fija alámbricas representan el 77.84% (2 409 717 líneas) y las líneas de telefonía fija inalámbrica representan el 22.16% (685 939 líneas).
- ❖ La densidad de las líneas en servicio de telefonía fija a nivel nacional a septiembre de 2013 muestra que de cada 100 habitantes, 10.6 poseen una línea de telefonía fija.



Nota:

- Información preliminar a septiembre de 2013. Información estadística en proceso de validación por OSIPTEL.
- Información poblacional en base a los resultados del censo del 2005.

2. Telefonía Fija Alámbrica: Tarifas Establecidas

2.1 Telefónica del Perú

Planes Tarifarios Tasados al minuto					
Nombre de los planes	Modalidad de Contratación	Renta mensual en S/. (Inc. IG.V)	Minutos incluidos	Tarifa por minuto adicional en S/. (Inc. IG.V)	
				Horario normal	Horario reducido
Clásica	Libre	30	60	0.05	0.032
Plus 0	Libre	47	220	0.032	0.032
Plus 1	Libre	47	350	0.032	0.032
Plus 2	Libre	58	480	0.032	0.032
Plus 3	Libre	58	610	0.032	0.032
Plus 4	Libre	58	740	0.032	0.032
Plus 5	Libre	58	870	0.032	0.032
Plus 6	Libre	58	1000	0.032	0.032
Plus 7	Libre	58	1140	0.032	0.032
Plus 12	Libre	58	1840	0.032	0.032
Plus 13	Libre	58	1980	0.032	0.032
Plus 19	Libre	75	2820	0.032	0.032
Plan Tarifario 1	Libre	30	60	0.05	0.032
Plan Tarifario 5	Libre	58	580	0.032	0.032
Plan Tarifario 6	Libre	50	HN: 30 / HR: 60	0.032	-
Control 1	Control	37	275	-	-
Control 2	Control	46	410	-	-
Control 3	Control	46	750	-	-
Control 4	Control	46	1000	-	-
Control 5	Control	46	1490	-	-
Económica	Control	37	230	-	-
Super Económica	Control	32	120	-	-
Fonofácil Plus	Prepago	23	75	-	-

Planes Tarifarios Tasados al segundo					
Nombre de los planes	Modalidad de Contratación	Renta Mensual en S/. (Inc. IGV)	Segundos Incluidos	Tarifa segundo adicional en S/. (Inc. IGV)	
				Horario Normal	Horario Reducido
Tarifa Plana Nacional 99 ^{2/}	Libre	83.5	Ilimitados ^{4/}	0.00053	0.00053
Tarifa Plana Local 69 ^{2/}	Libre	55	Ilimitados ^{5/}	0.00053	0.00053
Tarifa Plana Local 79 ^{2/}	Libre	64	Ilimitados ^{4/}	0.00053	0.00053
Tarifa Plana Local 89 ^{2/}	Libre	55	Ilimitados ^{5/}	0.00053	0.00053
Tarifa Plana Nacional 89 ^{2/ 6/}	Libre	74.83	Ilimitados ^{5/}	0.00053	0.00053
Plan al Segundo	Libre	30	3600	0.00083	0.00053
Plan al Segundo 1	Libre	30	3600	0.00083	0.00053
Plan al Segundo 2 ^{2/}	Libre	40	11400	0.00053	0.00053
Plan al Segundo 3 ^{2/}	Libre	50	21000	0.00053	0.00053
Plan Plus al Segundo ^{2/}	Libre	47	22800	0.00053	0.00053
Linea Premium monoproducto ^{2/}	Libre	54.61	Ilimitados ^{3/}	0.00053	0.00053
Plan Control al Segundo ^{2/}	Control	34	7800	-	-
Control 30(*) ^{2/}	Control	20	1800	-	-
Social al Segundo	Prepago	19.8	1800	-	-
Plan Prepago al Segundo	Prepago	23	4500	-	-
Tarjetas Prepago (Tasación por minuto)			Tarifa por minuto adicional en S/. (Inc. IGV) (Todo horario)		
Tarjeta 147 al Minuto			0.122		
Tarjeta HolaPerú					
Tarjetas Prepago (Tasación por segundo)			Tarifa por segundo adicional en S/. (Inc. IGV) (Todo horario)		
147 al Segundo / 147- HolaPerú			0.00203		
Cargos único de instalación					
Instalación residencial			309.29		
Instalación otras categorías					

Nota:

- Minutos Incluidos y/o segundos incluidos en los planes Libres, Control y Prepago son válidos para llamadas a cualquier fijo local.
 - Las tarifas mencionadas en los planes libres han sido incorporadas en la maqueta del factor de productividad como monoproducto.
- 1/ La tarifa establecida corresponde al ajuste trimestral tarifario (*Resolución de Consejo Directivo N° 159-2013-CD/OSIPTEL*). Resolución publicada en el diario El Peruano el 29 de noviembre del 2013.
 - 2/ La reducción tarifaria en estos planes se aplicará únicamente sobre los abonados cuyas líneas telefónicas no formen parte de algún paquete (Dúo o Trío) o cuyas líneas telefónicas no se encuentren sujetas al pago de la renta mensual bajo un esquema de promociones.
 - 3/ La renta mensual incluye llamadas ilimitadas de voz dentro de la red de Super Económica - 32.00 120 Telefónica, las 24 horas y 60 minutos a teléfonos fijos de otras operadoras calendario todo el día.
 - 4/ La renta mensual incluye llamadas locales de voz ilimitadas dentro de la red de Telefónica las 24 horas y 200 minutos a otras operadoras.
 - 5/ La renta mensual incluye llamadas locales de voz ilimitadas dentro de la red de Telefónica las 24 horas.
 - 6/ Esta tarifa está observada por no tener el carácter de establecida según el Instructivo para el ajuste de tarifas de OSIPTEL.

Promoción Dial – Up

Durante enero, el costo del servicio Dial – Up está incluido dentro de la renta de las líneas con tarifa plana o semiplana.

2. Telefonía Fija Alámbrica: Tarifas Establecidas

2.2 América Móvil

*Tarifas establecidas fijadas por Telmex Perú S.A (ahora parte de América Móvil): vigentes desde el 10/02/2012 – Actualizada el 07/12/2012, mediante el cual América Móvil ratifica como suyo el plan lanzado inicialmente por TELMEX.

Nombre del Plan	Beneficios ^{2/}	Renta Mensual en S/. (Inc. IGV)	Tarifas incluidas en S/. (Inc. IGV)				Tarifa min adicional ^{3/} en S/. (Inc. IGV)		Promoción “Campaña de Verano”			
			Multidestino	Móviles Claro	Móviles otros operadores	Fijos Locales Claro	Horario Normal Fijo - Fijo	Horario Reducido Fijo - Fijo	Renta mensual en S/. (Inc. IGV)	Vigencia	Fecha de inicio	Fecha de Fin
Abierto 250 ^{1/}	250 a Multidestino	44	-	-	-	-	0.3		22	Para el primer mes	07/01/2014	30/01/14
Abierto 550 ^{1/}	550 a Multidestino	65	-	-	-	-			32.5			
Abierto 1000 ^{1/}	1000 a Multidestino	85	-	-	-	-			42.5			
Abierto 2000 ^{1/}	2000 a Multidestino	105	-	-	-	-			52.5			
Plan Control 50 Plus	50.00 nuevos soles	50	1	1	1.43	0.25	-		25	Para el primer mes	07/01/14	30/01/14
Plan Control 65 Plus	65.00 nuevos soles	65	0.5	0.5	0.81	0.13			32.5			
Plan Control 80 Plus	80.00 nuevos soles	80	0.23	0.32	0.53	0.06			40			
Plan Control 90 Plus	90.00 nuevos soles	90	0.15	0.23	0.5	0.04			45			
Plan Control 100 Plus	100.00 nuevos soles	100	0.1	0.16	0.45	0.03			50			
Plan Control 130 Plus	130.00 nuevos soles	130	0.07	0.11	0.43	0.02			65			

Nota:

- ❖ **Cobertura Lima:** Ate; Barranco; Bellavista; Breña; Callao; Carmen de la Legua; Chorrillos; Comas; Jesús María; La Molina; La Perla; La Victoria; Lima Cercado; Lince; Los Olivos; Magdalena; Miraflores; Pueblo Libre; Rímac; San Borja; San Isidro; San Juan de Lurigancho; San Martín de Porres; San Miguel, San Juan de Miraflores y Santiago de Surco.
- ❖ **Cobertura Provincia:** Chiclayo, Lambayeque, Pimentel y José Leonardo Ortiz en la ciudad de Chiclayo, los distritos de Piura y Castilla en la ciudad de Piura, los distritos de Trujillo, Florencia de Mora, La Esperanza y Víctor Larco Herrera en la ciudad de Trujillo, el distrito de Ica en la ciudad de Ica, los distritos de Cayma, Cerro Colorado, Socabaya, Jacobo Hunter, Sachaca y Miraflores de la ciudad de Arequipa, el distrito de Nuevo Chimbote en la ciudad de Chimbote, los distritos de Albarracín, Tacna y Alto de la Alianza en la ciudad de Tacna, el distrito de Tambopata en Puerto Maldonado, los distritos de Tambo y Huancayo en Huancayo, los distritos de Huacho y Hualmay en la ciudad de Huacho, los distritos de Cajamarca y Baños del Inca en la ciudad de Cajamarca, los distritos de Chíncha y Pueblo Nuevo en la ciudad de Chíncha, los distritos de Cusco, Huanchaq y San Jerónimo en la ciudad de Cusco y el distrito de Huánuco en la ciudad de Huánuco.

1/ Se aplica cargo de establecimiento de llamada equivalente a un minuto, por cada llamada efectuada.

2/ En los minutos Multidestinos incluidos se consideran los siguientes destinos:

- Fijos locales urbanos, Fijos nacionales urbanos.
- Fijos internacionales a Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, Brasil, Italia, Francia, Japón, España, Reino Unido, Alemania, México, Hong Kong, Panamá, Corea del sur, Australia, Suiza, Suecia y Noruega y Fijos y móviles internacionales a USA (Incluye Puerto Rico, Hawái y Alaska) y Canadá.

3/ Para los planes abiertos, la tarifa por consumo de minutos adicionales es S/. 1.29 para llamadas a móviles hacia los siguientes destinos LDI: China y Hong Kong.

- ❖ **Instalación del Servicio:** Instalación del servicio gratuita.
- ❖ **Equipos:** Se entregan en calidad de Comodato.
- ❖ **Tasación:** La tasación de llamadas es al minuto redondeado.

3. Telefonía Fija Alámbrica: Tarifas Promocionales

3.1 Telefónica del Perú (I/II)

❖ Tarifas Promocionales

☐ La promoción consiste en otorgar a los clientes que soliciten el alta de una de las líneas descritas lo siguiente:

Tipo de Plan*	Planes	Tarifa de Activación Promocional en S/. (Inc. IGV)			Minutos de voz promocionales ^{1/}	Vigencia de los minutos promocionales	Vigencia de la Promoción	
		Al Contado	Tarifa en cuotas		(Fijo – Fijo Local)		Inicio	Final
			# de Cuotas	Pago Mensual				
Control	Control al Segundo	148.74	12	12.4	250 minutos consumibles a cualquier hora del día.	3 meses	01/01/2014	31/01/2014
Tarifa Plana Nacional	Libre Premium ^{2/3/}	148.74	12	12.4	Llamadas Ilimitadas on net todo el día y 60 minutos off net ^{5/}	-		
Tarifa Plana Local	Libre Premium ^{2/3/}	148.74	12	12.4		-		
Tarifa Semi Plana	Plan al Segundo ^{3^{2/4/}}	148.74	12	12.4	500 minutos (HN) ^{6/} Llamadas ilimitadas (HR)	3 meses		

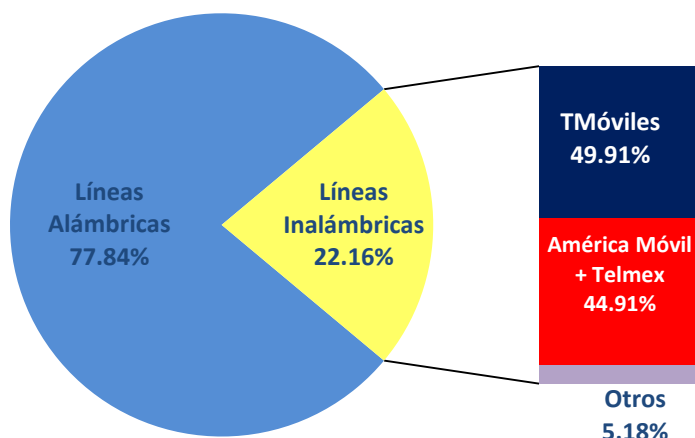
* Para Trujillo y Cusco, la promoción ofrece una cuota de instalación promocional en vez de la tarifa de activación presentada. Esta cuota puede ser de S/. 60.00 si el pago es al contado o de S/. 1.00 si es diferido.

Nota:

- Todas las tarifas incluyen IGV y están expresadas en Nuevos Soles (S/.).
 - Los minutos promocionales de cada plan aplican por un periodo, transcurrido este se aplica el tarifario establecido (véase diapositiva VII-2).
 - El cliente no debe tener deuda pendiente, no válido para telefonía de uso público, líneas Troncales, ni acceso básico RDSI.
 - Sujeto a facilidades técnicas y disponibilidad de centrales
1. Los minutos ofrecidos son aplicables dentro de la red de TdP.
 2. Las llamadas ilimitadas no aplican para consumo Internet dial up, tráfico cursado hacia otros operadores, llamadas locales hacia líneas inalámbricas, llamadas locales rurales, llamadas locales a suscriptores de servicios 80c. La línea estará bloqueada para la salida de llamadas de larga distancia nacional, internacional y telefonía móvil. La promoción no aplica para abonados que tengan contratadas tres (3) o más líneas en un mismo domicilio.
 3. Incluye el servicio de identificador de llamadas, casilla de voz, desvió por ausencia, desvió por ocupado, transferencia de llamadas, marcación abreviada, línea directa, conferencia tripartida, y llamada en espera.
 4. Incluye los servicios de identificador de llamadas y casilla de voz.
 5. Válido tanto para clientes actuales como para altas nuevas
 6. Estos minutos pueden ser utilizados dentro de la red de TdP, así como para llamadas a otros operadores.

4. Indicadores del Servicio de Telefonía Fija Inalámbrica

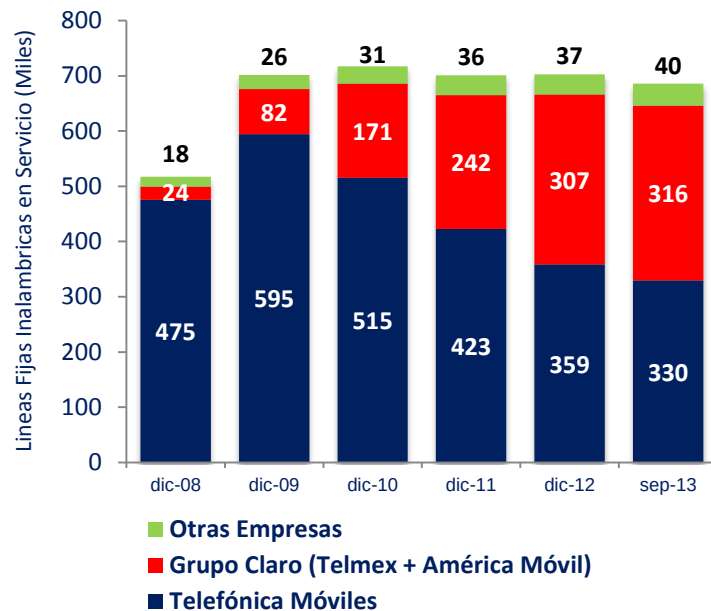
**Total Líneas Fijas en Servicio por Empresas
(Septiembre 2013)**



Nota: Otros incluye a Telefónica del Perú, Americatel y Nextel.

Fuente: Empresas Operadoras.

**Evolución de Líneas Inalámbricas en Servicio
2008 - sep 2013**



Nota: Otros incluye a Americatel, Gilat To Home, Nextel y Valtron.

Fuente: Empresas Operadoras.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes (I/XIV)

5.1 Telefónica Móviles (I/II)

Tarifas Establecidas de Planes Comercializables de “FonoYa”:

Nombre del Plan	Renta Mensual ^{1/} En S/. (Inc. IGV)	Minutos libres (fijo a fijo local)	Minutos libres (Fijo – Móvil Movistar)	SMS		Servicios de Valor Añadido	Área de cobertura	Inicio de Comercialización	Ultima Modificación
				On net	Off Net				
Fonofácil Plus i ^{2/}	29.75	75	-	-	-	Collect local y nacional. casilla de voz y caller ID	No restringe	15/03/07	01/05/2011
Prepago Plus ^{2/}	34.70	120	-	100	-		31 distritos de Lima y Callao	24/06/08	01/05/2011
Prepago Básico ^{2/}	29.75	60	-	-	-	Collect local y nacional. casilla de voz	Lima y Callao	03/06/08	01/05/2011
Plan Línea Social Fonowasi ^{3/}	19	60	-	-	-	-	Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Puno y Huancaavelica.	17/06/09	01/09/2009
Fijo Prepago FonoYa	20	100	-	50	-	-	A nivel nacional	22/10/2012	
Prepago Plus Multidestino	30	120	50	100	-	-	A nivel nacional	01/08/09	01/05/2012
Prepago Multidestino Premium ^{4/}	35	120	50	100	-	-	A nivel nacional	-	01/05/2012
Prepago multidestino fonofácil básico ^{4/}	19	100	50	100	-	-	A nivel nacional	-	01/05/2012
Prepago promoción al paquete 1	15	60	30	50	-	-	A nivel nacional	-	01/05/2012
Prepago promoción al paquete 2	5	30	-	30	-	-	A nivel nacional	-	01/05/2012

Nota

- 1/ El cargo fijo corresponde a la cuota de habilitación de la línea, la cual permite acceder a los minutos libres. Las llamadas en exceso se realizan adquiriendo tarjetas prepago 147 y Hola Perú (tarificación al minuto). El equipo fijo inalámbrico se entregará al cliente en alquiler por un cargo fijo de S/. 5.00 mensuales. Además la cuota de activación y programación de equipos es de S/. 30.00; a partir del 01 de septiembre del 2007 la cuota de activación y programación de equipos para dichos planes será de S/. 5.00.
- 2/ El servicio está disponible para la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Esta línea no permite el envío de mensajes de texto.
- 3/ La línea social Fonowasi amplió la cobertura el 01/09/2009. Inicialmente estuvo disponible en Apurímac y Huancaavelica para posteriormente incluir a los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Huánuco y Puno. Los minutos podrán ser utilizados para efectuar llamadas locales a otros teléfonos Fijos.
- 4/ Después de consumidos los segundos que otorga el Plan, el cliente podrá efectuar llamadas utilizando tarjetas prepago 147 u Hola Perú o mediante recargas virtuales. Las tarifas aplicables serán las establecidas para las tarjetas utilizadas.
- 5/ Los siguientes planes han estado vigentes desde el 01 de mayo de 2011 hasta el 30 de abril del 2012: P.Multi F.Plus GSM, Plan Multidestino Prepago Plus, Plan Multidestino Fonofácil Plus I, Plan MultidestinoFonofácilPlus, Plan MultidestinoPrepagoPlus, Plan MultidestinoFonofácilPlus, Plan Multidest Contado F Plus, Plan MultFonofácil plusiGSM-Contado, Plan MultFonofácil plusiCDMA-Contado, Plan Multidestino Prepago Basico CDMA, Plan FonoYa Rescate GSM, Plan FonoYa Rescate CDMA, Plan Multidestino Línea Social GSM, P.Multi F.Plus GSM Cont S/-.79 Renta S/20, P.Multi F.Plus CDMA Cnt S/-.79 Renta S/20, P.Multi F.Plus GSM Cont S/-.79 Renta S/25, P.Multi F.Plus CDMA Cnt S/-.79 Renta S/25, Plan Mult Fonof.Plusi GSM, Plan Mult Fonof.Plusi CDMA, Plan Multidestino FonoYa Superficies, Plan Multidestino Super Resca y Plan Multidestino Super Resca.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes (II/XIV)

5.1 Telefónica Móviles (II/II)

❖ Promociones

Activación para líneas fijas prepago Fonoya 120 min LDN o 100 min Fijo Local

Del 01/01/2014 al 31/01/2014

Válido para los clientes que hayan activado su línea prepago tipo cobre dentro del siguiente periodo:

Período de Activación	Ciclo	
Del 01/11/2013 al 30/11/2013	Todos	
Destinos de llamadas	Reducción Tarifaria	Vigencia
Destinos Fijos Locales	50%	30 días calendario
Destinos Fijos LDN	55%	

- ☐ Podrán participar los clientes que no hayan activado su línea por uno o más meses.
- ☐ Para utilizar el monto promocional con llamadas LDN, el cliente debe marcar 14150, sin costo alguno, al momento de realizar la recarga renta correspondiente.
- ☐ La activación de la línea implica que el cliente haya realizado una recarga renta del plan prepago Fonoya.

Promoción por Activación para líneas fijas prepago Fonoya

Del 01/01/2014 al 31/01/2014

Promoción dirigida a sus actuales clientes de telefonía fija inalámbrica de Movistar:

Dirigido	Monto de Activación En S/. (Inc. IGV)	Reducción Tarifaria	Vigencia
Clientes actuales que desde hace 4 meses consecutivos no hayan realizado activación alguna	15.00	50%	30 días calendario
Clientes actuales que desde hace más de 5 meses consecutivos no hayan realizado activación alguna	5.00	67%	30 días calendario

- ☐ Esta promoción se entregará al cliente el mismo día de la activación y la vigencia será contada desde la fecha de entrega.

Campaña Fonoya

Del 14/11/2013 al 02/03/2014

Podrán acogerse a la promoción los clientes que adquieran una línea Fonoya como alta nueva.

Características del Monto Promocional – Reducción tarifaria por activación mensual

Saldo mínimo en S/. (Inc. IGV)	% de disminución tarifaria (*)	Destinos Promocionales de Beneficio		Horario y días de Uso	Vigencia del monto promocional
		(c) Minutos promocionales	Destinos válidos del monto promocional		
20.00(*)	23.00%	30 minutos	Fonoya – Movistar Móvil (a nivel nacional)	Todo el día	30 calendario

(*) La reducción tarifaria se calcula asumiendo que todos los minutos son utilizados para llamar a Movistar Móvil, utilizando como referencia la tarifa Fonoya de S/. 0.20 (Inc. I.G.V) por minuto y se otorga siempre y cuando las recargas se realicen de forma puntual.

Beneficios Promocionales:

- Llamadas a todo destino nacional y todo destino USA, Canadá, China y Puerto Rico: Por promoción, el cliente residencial podrá utilizar los 100 minutos otorgados mensualmente en la línea FONOYA para efectuar llamadas a cualquier operador fijo o móvil de todo el Perú (no incluye destinos rurales) y de los destinos internacionales de USA, Canadá, China y Puerto Rico, por los 3 primeros meses después de adquirir el servicio, a una tarifa por minuto de S/.0.20 incluido IGV.
- Bono de alta. El cliente recibirá un bono de alta de S/.1.00 para llamar a cualquier operador fijo y móvil a nivel nacional (no incluye destinos rurales) con una vigencia de 15 días calendario. La tarifa por minuto a dichos destinos será de S/.0.20 incluido IGV. Este bono de alta será otorgado dentro de las 72 horas de haber sido activado el servicio.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes (III/XIV)

5.2 Americatel

❖ Tarifas Establecidas (Válidas desde el 01 de Marzo del 2011)

Telefonía Fija Local NGN		
Tipo de contrato	Forzoso ^{1/}	Indeterminado ^{2/}
Meses	6 meses	-
Instalación	0.00	No Indica
Cargo de Conexión a Red	S/. 20.00	S/. 20.00
Cobertura	Lima y Callao	

Bolsa de minutos	Tarifa por minuto En S/. (Inc. IGV)	Monto de Bolsa En S/. (Inc. IGV)
500	0.1883	94.16 ^{3/}
750	0.1883	141.24 ^{3/}
1000	0.1883	188.33
1500	0.1883	282.49
2000	0.1874	374.77
2500	0.1836	459.02
3000	0.1818	545.51
3500	0.1782	623.63
4000	0.1764	705.64
4500	0.1729	777.92
5000	0.1711	855.50

Bolsa de minutos	Tarifa por minuto En S/. (Inc. IGV)	Monto de Bolsa En S/. (Inc. IGV)
5500	0.1677	922.23
6000	0.1660	996.16
6500	0.1644	1068.43
7000	0.1611	1127.49
7500	0.1595	1196.52
8000	0.1579	1263.07
8500	0.1564	1328.98
9000	0.1532	1378.48
9500	0.1516	1440.49
10000	0.1501	1500.96

Bolsa de minutos	Tarifa por minuto En S/. (Inc. IGV)	Monto de Bolsa En S/. (Inc. IGV)
10500	0.1487	1561.14
11000	0.1471	1618.61
11500	0.1457	1675.90
12000	0.1442	1730.35
12500	0.1428	1784.75
13000	0.1414	1837.73
13500	0.1399	1889.30
14000	0.1385	1939.45
14500	0.1371	1988.18
15000 a mas	0.1358	2037.27

Nota:

-Todas las tarifas incluyen IGV.

- El paquete NGN se dirige al segmento comercial.

- Americatel ofrece 2 tipos de Telefonía Inalámbrica, a Plazo Forzoso y a Plazo Indeterminado. Se especifica una escala de Bolsa de Minutos. Las Tarifas por minuto son tanto para la Bolsa como para el tiempo adicional.

1/ Para el caso del servicio de plazo Indeterminado el costo de instalación será cancelado por única vez en el primer recibo que se emita.

2/ Para el caso del servicio a plazo forzoso la instalación estándar es hasta 30 metros de cableado. El resultante adicional en cableado será asumido por el Cliente y facturado en el recibo cíclico. Los minutos de las bolsas son locales.

3/ Se modificó a partir del 02 de abril de 2012.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes (IV/XIV)

5.3 América Móvil (I/VI)

❖ FonoClaro : Características del Plan

Tipo de Plan	Plan	Inicio de Comercialización	Ultima Renovación	Minutos Multidestino ^{2/}	Minutos Libres a Móvil		SMS		Tarifa Mensual En S/. (Inc. IGV)
					On net	Off net	On net	Off net	
Prepago	FonoClaro 10 ^{3/}	17/09/2013	-	40	20	-	20	-	10
	FonoClaro 20	20/10/2010	04/02/2013	100	30	-	50	-	20
PostPago ^{1/}	FonoClaro 140	31/01/2014	-	140	30	-	-	-	79
	FonoClaro 250-II	01/01/2013	-	250	30	-	-	-	89
	FonoClaro 550			550	50	-	-	-	139

Nota:

- (1) Se puede afiliar a la Red Privada Fija, por un cargo fijo adicional de S/. 20.00, para hablar a una tarifa de S/. 0.00 con cualquier línea fija FonoClaro por los primeros 5 minutos, y adicionalmente se puede establecer un tope de consumo.
- (2) Los minutos libres a fijo son para efectuar llamadas Claro a cualquier teléfono fijo local y nacional y a teléfonos fijos y móviles de Canadá, China, Estados Unidos, Bolivia, Colombia, República Dominicana, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Venezuela, Francia, Argentina, Italia, España y Chile; los minutos libres a móvil son para efectuar llamadas a teléfonos móviles Claro a nivel nacional; los mensajes de texto (SMS) son a teléfonos fijos y móviles de Claro a nivel nacional.
- (3) En caso transcurran doscientos diez (210) días de efectuado el último pago fijo sin que se haya realizado un nuevo pago, el servicio será dado de baja, perdiendo el cliente el número telefónico asignado.

❖ FonoClaro : Detalle de Tarifas

Tarifa por minuto en S/. (Inc. IGV)							
Destinos fijos				Destinos móviles			LDI*
Claro fijo local	Otros fijos local	Claro fijo LDN		Claro	Movistar	Nextel	
FonoClaro 10	S/. 0.118	S/. 0.118	S/. 0.237	0.718	0.847	1.775	S/. 1.983
FonoClaro 20				0.783	0.694	1.774	
FonoClaro 140	S/. 0.080	S/. 0.080	S/. 0.237	S/. 0.600	S/. 0.695	S/. 0.945	S/. 0.500
Fono Claro 250 - II							
Fono Claro 550							

Nota: La tarifa LDI es la referente a EE.UU. Para mayor información sobre otros destinos LDI visitar www.movistar.com.pe.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes (IX/XIV)

5.3 América Móvil (II/VI)

❖ Promociones

Fidelización FonoClaro 20

Del 01/01/2014 al 31/01/2014

Los clientes que cuenten con el servicio prepago de telefonía fija “FonoClaro 20” con más de 7 meses de antigüedad (contado desde la activación del servicio):

Beneficios otorgados*		
Minutos a Nros Frecuentes	Vigencia	Dirigido a los clientes
10 min	5 días	Con una antigüedad de 07 a 12 meses
20 min	5 días	Con una antigüedad mayor a 13 meses

* Condicionado al pago puntual del paquete contratado (desde 5 días antes hasta 3 días después de la expiración del paquete anterior).

Condiciones:

- El beneficio se entrega conjuntamente con el bono del plan “FonoClaro20”, consumiéndose primero el beneficio de la presente promoción.
- Los números frecuentes son 3 teléfonos móviles de Claro que sean registrados por el cliente llamando al 123, opción 2 y finalmente la opción 1.
- Esta promoción es compatible con “Duplica tus minutos a móviles Claro”.

Recupero TFI

Del 01/01/2014 al 31/01/2014

Los actuales clientes prepago de Claro, suscritos a cualquier plan prepago del servicio de telefonía fija inalámbrica (FonoClaro 1, 2, 3, ó FonoClaro 20), podrán acceder a los beneficios que se señalan a continuación:

Bono	Costo en S/. (Inc. IGV) ⁽¹⁾	Minutos a fijos o móviles nacionales	Vigencia ⁽²⁾
Paquete de S/. 5.00	5.00	20 minutos	3 días calendario
Paquete de S/. 10.00	10.00	25 minutos	5 días calendario

(1) El costo de la Opción se descontará del saldo prepago (producto de recargas físicas o virtuales) del cliente.

(2) La vigencia del bono es contada desde su entrega. Los minutos no consumidos del bono se pierden al transcurrir el plazo de la vigencia.

Nota:

- Los bonos descritos anteriormente no podrán ser utilizados para llamadas a teléfonos rurales, satelitales ni servicios (números) premium.
- Para acceder a la primera promoción deben haber transcurrido más de 150 días desde la última recarga. Para acceder a la segunda deben haber transcurrido entre 60 y 150 días desde la última recarga.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes (XI/XIV)

5.3 América Móvil (III/VI)

❖ Fono Claro Rural : Características de los Planes – San Gabán-P. Maldonado y Juliaca-San Gabán

Plan	Modalidad de Pago	Inicio de Comercializ.	Ultima Renovación	Minutos Libres a Fijo ^{1/}		Tarifa Mensual en S/. (Inc. IGv)	Cobertura
				On net	Off net		
FonoClaro Rural	Prepago	16/11/2011	-	60 ^{1/}		30	Únicamente en las zonas rurales de los departamentos de Puno y Madre de Dios que formen parte del proyecto FITEL San Gabán - Puerto Maldonado y Juliaca - San Gabán.
	Control	16/11/2011	-	60 ^{1/}		30	
	Postpago	16/11/2011	-	60 ^{1/}		30	

Nota:

- (1) Minutos válidos para realizar llamadas a teléfonos fijos locales dentro del departamento de cada localidad. Adicionalmente se ofrece un bono ilimitado de minutos a todos los teléfonos fijos de abonados pertenecientes al Proyecto San Gabán - Puerto Maldonado y Juliaca - San Gabán a costo S/.0.00 y se encontrará vigente por un periodo de treinta (30) días calendarios de efectuado el pago fijo.

❖ FonoClaro Rural : Detalle de Tarifas por Minutos Adicionales

Tarifas Locales	
Destino	Tarifa por Minuto en S/. (Inc. IGv) FonoClaro Prepago, Control y Postpago
A Abonado Urbano Claro Fijos	0.552
A Abonado Urbano Otros Fijos	0.552
A Abonado rural (otros operadores)	0.552
A TUP Rural Claro	0.552
A Teléfono Móvil Claro	1.002
A Teléfono Móvil (otros operadores)	1.8
Tarifas de LDN	
Destino	Tarifa por Minuto en S/. (Inc. IGv) FonoClaro Prepago, Control y Postpago
A Abonado Urbano Claro Fijos	0.702
A Abonado Urbano Otros Fijos	0.702
A Abonado Rural (On Net / Off Net)*	0.702
A TUP Rural Claro	0.702

Tarifas de LDI			
FonoClaro Prepago		FonoClaro Control y Postpago	
Destino	Tarifa por Minuto en S/. (Inc. IGv)	Destino	Tarifa por Minuto en S/. (Inc. IGv)
A LDI América Central/Sur	2.50	A LDI TUN	2.50
A LDI América del Norte	2.50	A LDI	5.00
A LDI Europa	0.40	A Otros LDI 0	5.00
A LDI Resto del Mundo	5.00	A Otros LDI 1	9.00
A Otros LDI 0		A Otros LDI 2	16.00
A Otros LDI 1	9.00	SMS Nacional	0.10
A Otros LDI 2	16.00	SMS Internacional	0.24
SMS Nacional	0.10	-----	
SMS Internacional	0.24	-----	

Nota:

El plan FonoClaro Rural (Prepago, Control y Postpago) será prestado únicamente en las zonas rurales de los departamentos de Puno y Madre de Dios que formen parte del proyecto FITEL San Gabán - Puerto Maldonado y Juliaca - San Gabán. La relación de distritos que forman parte del proyecto San Gabán que puede acceder al presente servicio se encuentran en la página web www.claro.com.pe. En caso el cliente desee efectuar un cambio de domicilio a alguna zona que no se encuentre comprendida dentro de los alcances del proyecto FITEL San Gabán - Puerto Maldonado y Juliaca - San Gabán, no podrá seguir disfrutando del presente plan tarifario y deberá solicitar una migración a cualquier plan que se encuentre vigente.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes (XII/XIV)

5.3 América Móvil (IV/VI)

Lista de Países para realizar llamadas desde un FonoClaro Rural

❖ Países LDI para los planes FonoClaro Rural Prepago

✓ **Zona – Otros LDI1:** Compuesta por los siguientes países: Cuba, Australia, Guyana Rep, Andorra, urku, Papua New Guinea

✓ **Zona – Otros LDI2:** Compuesta por los siguientes países: Guinea Bissau, Guyana Francesa, Macau, Diego Garcia, Cook Islands, Norfolk Island, French Polynesia, American Samoa, Surinam, Swaziland, Tuvalu, Barbados, Bermuda, Cayman Islands, Corea del Norte, Virgin Island Am., Kiribati, Mongolia, Namibia, Rwanda, Santa Elena, Santa Lucia, Turks & Caicos Islands, Vanuatu, Wallis & Fortuna Islands

• Se hace referencia a los teléfonos fijos de Claro rurales que no formen parte del proyecto San Gaban así como a los teléfonos rurales de otras empresas operadoras.

❖ Países LDI para los planes FonoClaro Rural Control y Postpago

✓ **Zona – LDI TUN:** Compuesta por todos los teléfonos fijos y celulares de los países que se listan a continuación: USA, Canadá, Colombia, Venezuela, Bolivia, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Guatemala, El Salvador, Francia, Bangladesh, China, Hong Kong, India, Japón, Malasia, Singapur, Taiwán, Tailandia. Y sólo los teléfonos fijos de los países: España, Italia y Chile

✓ **Zona – LDI:** Compuesta por todos los destinos que no se encuentran incluidos en Otros LDI 0, Otros LDI 1, Otros LDI 2, ni LDI TUN

✓ **Zona – LDI 0:** Conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago

✓ **Zona – LDI 1:** compuesto por los países que se listan a continuación y las llamadas se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada. Cuba, Australia, Guyana Rep, Andorra, Aruba y Papua New Guinea.

✓ **Zona – LDI 2:** Conformado por los países que se listan a continuación y las llamadas se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada. Guinea Bissau, Guyana Francesa, Macau, Diego Garcia, Cook Islands, Norfolk Island, French Polynesia, American Samoa, Surinam, Swaziland, Tuvalu, Barbados, Bermuda, Cayman Islands, Corea del Norte, Virgin Island Am., Kiribati, Mongolia, Namibia, Rwanda, Santa Elena, Santa Lucia, Turks & Caicos Islands, Vanuatu, Wallis & Fortuna Islands, Gambia, Senegal, Togo, Túnez, Zimbabwe, Solomon Islands, East Timor. Republica Democrática de Madagascar, Nauru, Sao Tome & Principe, Niue Island, Tokelau, Ascension Island, Falkland Islands, Isla de Pascua (Chile), Sierra Leona y el Congo.



5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes (XIII/XIV)

5.3 América Móvil (V/VI)

❖ FonoClaro Rural : Detalle de Tarifas por Minutos para llamadas hacia un FonoClaro Rural

(Tarifas establecidas válidas desde el 16 de noviembre del 2011)

Tarifas Locales	
Origen	Tarifa por Minuto en S/. (Inc. IGV)
Abonado Urbano Claro Fijos	0.498
Abonado Urbano Otros Fijos	0.498
Teléfono Móvil Claro	0.498
Teléfono Móvil (otros operadores)	2.400

Tarifas de LDN	
Origen	Tarifa por Minuto en S/. (Inc. IGV)
Abonado Urbano Claro Fijos	1.002
Abonado Urbano Otros Fijos	1.002

❖ FonoClaro Rural : Detalle de Tarifas por Minutos de llamada hacia un FonoClaro Rural con tarjeta 147 (Tarifas establecidas válidas desde el 16 de noviembre del 2011)

Origen	Tarifa local por Minuto en S/. (Inc. IGV)	Tarifa de LDN por Minuto en S/. (Inc. IGV)
Abonado fijo urbano	1.002	1.002

Nota:

- Los segundos que otorga el paquete FonoClaro Rural (Prepago, Control y Postpago) se consumirán primero que el saldo en soles producto de recargas que pudiera tener el cliente. Una vez consumido los segundos que otorga el pago fijo, el cliente podrá realizar recargas de saldo que serán acumuladas, y serán aplicables las tarifas descritas anteriormente.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes (XIV/XIV)

5.3 América Móvil (VI/VI)

❖ FonoClaro Rural - Proyecto Centro Norte y Centro Sur: Características de los Planes

Plan	Modalidad de Pago	Inicio de Comercializ.	Ultima Renovación	Minutos Libres a Fijo ¹	Tarifa Mensual en S/. (Inc. IGV)	Cobertura
FonoClaro Rural	Prepago	22/03/2012	-	60	25	Únicamente en las zonas rurales de los departamentos que formen parte del proyecto Centro Norte y Centro Sur con cobertura Claro (**)
	Control	22/03/2012	-	60	25	
	Postpago	22/03/2012	-	60	25	

Nota:

1/ Minutos válidos para realizar llamadas a teléfonos fijos locales dentro del departamento de cada localidad, dentro de la red de América Móvil y fuera de ella. El bono no acumulable será entregado hasta en 24 horas y se encontrará vigente por un periodo de treinta (30) días calendarios de efectuado el pago fijo.

❖ FonoClaro Rural : Detalle de Tarifas por Minutos Adicionales

Tarifas Locales	
Destino	Tarifa por Minuto en S/. (Inc. IGV) FonoClaro Prepago, Control y Postpago
A Abonado Urbano Claro Fijos	0.552
A Abonado Urbano Otros Fijos	0.552
A Abonado rural (otros operadores)	0.552
A TUP Rural Claro	0.552
A Teléfono Móvil Claro	1.002
A Teléfono Móvil (otros operadores)	1.8
Tarifas de LDN	
Destino	Tarifa por Minuto en S/. (Inc. IGV) FonoClaro Prepago, Control y Postpago
A Abonado Urbano Claro Fijos	0.702
A Abonado Urbano Otros Fijos	0.702
A Abonado Rural (On Net / Off Net)*	0.702
A TUP Rural Claro	0.702

Tarifas de LDI			
FonoClaro Prepago		FonoClaro Control y Postpago	
Destino	Tarifa por Minuto en S/. (Inc. IGV)	Destino	Tarifa por Minuto en S/. (Inc. IGV)
A LDI América Central/Sur	2.50	A LDI TUN	2.50
A LDI América del Norte	2.50	A LDI	5.00
A LDI Europa	0.40	A Otros LDI 0	5.00
A LDI Resto del Mundo	5.00	A Otros LDI 1	9.00
A Otros LDI 0		A Otros LDI 2	16.00
A Otros LDI 1	9.00	SMS Nacional	0.10
A Otros LDI 2	16.00	SMS Internacional	0.24
SMS Nacional	0.10	-----	
SMS Internacional	0.24	-----	

(*) Se hace referencia a los teléfonos fijos de Claro rurales que no formen parte de los proyectos FITEI denominados “integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Norte” e “integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Sur” así como a los teléfonos rurales de otras empresas operadoras.

(**) La relación de distritos que forman parte del proyectos Centro Norte y Centro Sur se encuentra en la página web www.claro.com.pe.

6. Telefonía Fija Inalámbrica: Equipos

6.1 Costos de Instalación, Activación y Programación

❖ Telefónica Móviles, Telmex y América Móvil

Empresa	Línea	Tipo de tarifa ^{1/}	Modalidad de compra o contratación de equipo	Activación en S/. (Inc. IGV)	Costo de equipo en S/. (Inc. IGV)	Cuota Inicial del Equipo en S/. (Inc. IGV)	Valor de Cuota Mensual en S/. (Inc. IGV)	Nº Cuotas Mensuales	Fecha de Inicio	Fecha de Fin
Telefónica Móviles	Línea control Económica i	E	Financiado	5.00	160.0	84.0	5.0	17	01/09/07	-
	Línea control Súper Económica i									
	Fonofácil Plus i									
	Prepago Plus i									
	Línea Social Fonowasi									
	Prepago Básico i		Al contado		100.0	25.0	5.0	15	17/06/09	-
		30.0	No aplica			03/06/08	-			
Telmex	Telefonía Fija inalámbrica	E	Al contado	0.00	50.0	No aplica			01/09/08	-
					227.0					
					286.0					
					367.0					
América Móvil	FonoClaro 1	E	Al contado	0.0	99.0	No aplica			13/04/09	-
	FonoClaro 2				50.0					

Nota:

1/ Tarifas Establecidas. Todas las tarifas incluyen IGV.



7. Telefonía Fija Voz IP: Planes

7.1 Amitel (Telefonía fija local IP)

Tipo	Nombre del Plan	Renta Mensual en S/. (Inc. IGV)	Minutos Incluidos	Tarifa min adicional en S/. (Inc. IGV)			Inicio de Comercializ.	Vigencia de la Tarifa Promocional	
				Local Fijo-Fijo	LDN Fijo - Fijo	LDI Fijo - Fijo		Fecha de Inicio	Fecha de Fin
Planes Abiertos	Plan Personal ^{1/}	15.00	0	0.05 ^{2/}	0.12	0.30 ^{3/4/}	03/10/2011	03/12/2013	02/04/2014

Nota

- Servicio disponible solo para los departamentos de Puno, Cuzco, Arequipa, La Libertad y Tacna.
- El cliente deberá contar con línea de Internet.

Las tarifas LDI corresponden a llamadas fijo - fijo realizadas con destino USA.

1/ Tarifa para llamadas Fijo-Móvil (a cualquier operador) será de S/. 0.50 por minuto. La tarifa a Rurales en todo el Perú será de S/. 0.80

2/ Tarifa válida para llamadas locales on-net (la tarifa válida para llamadas off-net será de S/. 0.08 por minuto)

3/ Tarifa de LDI no incluye destinos especiales como:

- Cuba, Afganistán, Pakistán; donde la tarifa por minuto será de S/. 4.00
- Groenlandia, Falkland Islands, Wallis & Futuna Islands, Tokelao, Martme Com.Partner, Cook Island, Salomón Island y Ascensión Island; donde la tarifa por minuto será de S/. 15.00
- Immarsat donde la tarifa por minuto será de S/. 19.00
- Global Star donde la tarifa por minuto será de S/. 15.55

4/ Tarifa para llamadas de LDI Fijo-Móvil será de S/. 0.60 por minuto (no incluye a los destinos especiales mencionados en (3/).

7. Telefonía Fija Voz IP: Planes

7.2 Convergencia (I/II)

7.2 Convergencia

Destino de Llamada		Locales y Nacionales			Internacionales		Vigencia de la Tarifa Establecida	
		Fijo-Fijo	Movil	Rural	Destinos 1	Destinos 2		
Tarifa por minuto en S/. (Inc. IGV)		0.10	0.40	0.714	0.10	0.40		
Nombre del Plan	Cargo Fijo ^{1/}	Minutos	Minutos	Minutos	Minutos	Minutos	Fecha de Inicio	Fecha de fin
Plan VOIP 60	60	600	150	84.03	600	150	01/09/2012	-
Plan VOIP 50	50	500	125	70.03	500	125	01/09/2012	-
Plan VOIP 45	45	450	112.5	63.03	450	112.5	01/09/2012	-
Plan VOIP 40	40	400	100	56.02	400	100	01/09/2012	-
Plan VOIP 35	35	350	87,5	49.02	350	87.5	01/09/2012	-
Plan VOIP 30	30	300	75	42.02	300	75	01/09/2012	-
Plan VOIP 25	25	250	62.5	35.01	250	62.5	01/09/2012	-
Plan VOIP 20	20	200	50	28.01	200	50	01/09/2012	-
Plan VOIP 15	15	150	37.5	21.01	150	37.5	01/09/2012	-
Plan VOIP 10	10	100	25	14.01	100	25	01/09/2012	-

Nota

Para el uso del servicio ,el cliente deberá contar con línea de Internet(no necesariamente brindado por la empresa).

- Destino 1: USA (fijo), España (fijo), Argentina (fijo), Aruba(fijo), Brasil (Rio, Sao Paulo, Bello Horizonte), Brazil (fijo), Chile (fijo), Ecuador (fijo), El Salvador (fijo), Israel Territories (fijo), Noruega (fijo), Uruguay (fijo).
- Destino 2: USA (móvil), Colombia (móvil), Bolivia (móvil), Canadá (móvil), España (móvil), Japón (móvil), Guyana (Fijo), Guatemala (móvil), Irán (móvil).

7. Telefonía Fija Voz IP: Planes

7.2 Convergencia (II/II)

Nombre del Plan	Renta Mensual en S/. (Inc. IGV)	Minutos Incluidos	Vigencia de la Tarifa	
			Fecha de Inicio	Fecha de Fin
Plan Infinity Control Clásico + 30 ^{1/}	99	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control económico	59	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control económico +30 ^{1/}	89	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control económico +20 ^{2/}	79	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Premium Control	89	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Premium Control +30 ^{1/}	119	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Premium Control + 20 ^{2/}	109	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Premium Control + 10 ^{3/}	99	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control Clásico + 20 ^{2/}	89	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control Clásico + 10 ^{3/}	79	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control Clásico	69	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control Económico + 10 ^{3/}	69	Ilimitado	01/09/2012	-

Nota

▪ Para el uso del servicio, el cliente deberá contar con línea de Internet (no necesariamente brindado por la empresa).

▪ Si el Cliente cancela el servicio, se le cobrará los cargos generados hasta el ciclo anterior a la baja.

▪ Los destinos que incluye la bolsa de minutos:

- ✓ Fijos de todo el Perú (local y LDN).
- ✓ LDI (Alemania (fijos), Hong Kong (fijos & móviles), Argentina (fijos), Italia (fijos), Canadá (fijos & móviles), Chile (fijos), Reino Unido (fijos), China (fijos & móviles), Suecia (fijos), España (Fijo), Suiza (fijos), Francia (fijos), USA (fijos & móviles)).

- 1/ Los planes tendrán un cargo adicional de 30 soles para ser utilizados a destinos diferentes o fuera de la Bolsa, que será tarifado a la tarifa Call by Call Voip Residencial.
- 2/ Los planes tendrán un cargo adicional de 20 soles para ser utilizados a destinos diferentes o fuera de la Bolsa, que será tarifado a la tarifa Call by Call Voip Residencial.
- 3/ Los planes tendrán un cargo adicional de 10 soles para ser utilizados a destinos diferentes o fuera de la Bolsa, que será tarifado a la tarifa Call by Call Voip Residencial.